

5 de mayo de 2025

A TODOS LOS MÉDICOS PRIMARIOS, PEDIATRAS, GINECOLOGOS/OBSTETRAS Y GRUPOS MÉDICOS PRIMARIOS QUE OFRECEN SERVICIOS A BENEFICIARIOS DEL PLAN DE SALUD MENONITA BAJO PLAN VITAL

MEDIDAS DE CALIDAD ANEJO 19

Reciba un saludo cordial de parte de la División de Asuntos Clínicos del Plan de Salud Menonita (PSM). La Administración de Seguros de Salud (ASES) actualizo el manual que describe las medidas de mejoramiento de servicios preventivos y calidad "**Health Care Improvement Program**" mejor conocido como en el Anejo 19. Los servicios preventivos son de gran importancia ya que benefician y protegen la calidad de vida de los beneficiarios de PSM bajo el Plan Vital.

Este manual establece las expectativas y los requisitos de calidad que debemos cumplir. En PSM estamos comprometidos con nuestros proveedores en ofrecerles la información necesaria para cumplir con las medidas preventivas del Anejo 19. Se adjunta las metas o "benchmarks" por medida seleccionadas por ASES.

El área de Calidad de asuntos clínicos estará enviando información referente a los códigos de servicios preventivos del Anejo 19. Si usted tiene alguna pregunta o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con Isabel Hernandez, Especialista de Calidad (Isabel.hernandez@planmenonita.com) y/o Maritza Espada, Directora de Calidad (Maritza.espada@planmenonita.com).

Agradecemos su compromiso con la salud de los beneficiarios de PSM bajo el Plan Vital.

Cordialmente,



Dr. Héctor Casas Jr.
Principal Oficial Medico



Maritza Espada
Director de Calidad

Anejo: "Healthcare Improvement Program Benchmark"